

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3671 *Resolución de 19 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 16, de 23 de enero de 2024, con corrección en el número 32, de 14 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento (web: gibraleon.sedelectronica.es) y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Gibraleón, 19 de febrero de 2024.—La Alcaldesa, Lourdes Martín Palanco.